

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Las haciendas locales de Navarra recibirán 207 millones de euros en 2017, un 1,3% neto más que en 2016

Así se recoge en un proyecto de ley foral aprobado hoy por el Ejecutivo foral, que establece la cuantía y reparto del Fondo de participación en los tributos de Navarra

Miércoles, 09 de noviembre de 2016

Las haciendas locales de Navarra recibirán el próximo 2017 un total de 207.159.063 euros, según se recoge en un proyecto de ley foral aprobado por el Ejecutivo foral en su sesión de hoy, que establece la cuantía y reparto del Fondo de participación de las haciendas locales en los Tributos de Navarra por transferencias corrientes. Este proyecto será enviado al Parlamento de Navarra para su tramitación por procedimiento de urgencia.

Para el próximo ejercicio se prevé un aumento de este fondo con respecto al ejercicio anterior, incrementándolo según la evolución del IPC (Índice de Precios al Consumo) de Navarra, calculado de junio a junio, y sumando al porcentaje resultante dos puntos porcentuales. Teniendo en cuenta que, el IPC interanual fue negativo (-0,7%), el incremento neto que percibirán las Haciendas Locales es del 1,3%, lo que representa 2,3 millones de euros más.

Se continúa así en la línea de potenciar los recursos económicos disponibles para las entidades locales, iniciada por la Ley Foral 24/2015, de 28 de diciembre, con el fin de compensar las anteriores disminuciones.

Las principales líneas de distribución del fondo son las siguientes:

-Transferencias corrientes: 177.004.077 euros

-Al Ayuntamiento de Pamplona por "Carta de capitalidad": 24.155.895 euros

-A los ayuntamientos para pagos a corporativos: 5.596.373 euros

-A la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC): 403.318 euros